



**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Con fundamento en los Artículos 34 fracción I, 35, 37, 38 y 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 28, 31, 32, 34 y 35 de su Reglamento, 31 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, se reunieron en la Sala de Juntas del Cuarto Piso de las Oficinas que ocupa la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en la Avenida Vista Hermosa N° 7, Fraccionamiento Valle Rubí Ánimas del municipio de Xalapa, Veracruz; siendo las 14:00 horas, del día 15 de Julio de 2019, los representantes de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Lic. Edgar Utrera López, Representante de la Dirección Jurídica, Arq. Citlalli G. Bravo Ochoa, Representante de la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda, Arq. Daniela Serrano Lugo, Representante de la Subdirección de Proyectos y Programación, el C.P. Francisco Heredia Ojeda, Representante de la Unidad Administrativa así como los Representantes de las empresas participantes en la Licitación Pública No. **SEDESOL-DGMCV-LP-16/2019** relativa a la obra **“CONSTRUCCIÓN DE MURO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE CÓRDOBA, FORTÍN, CARRILLO PUERTO, AMATLAN DE LOS REYES Y YANGA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE”**, los C.C. Jesús Rafael Sánchez Sánchez, Representante de la Empresa ACTA NON VERBA S.A. DE C.V., C. Juan Alberto Gutiérrez León, Representante de la Empresa GRUPO WALL ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A DE C.V., C. Carlos Rafael Rivera Landa, Representante de la Empresa PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AREMA S.A DE C.V., C. Hugo Candanedo Murrieta, Representante de la Empresa SYDNEY CONSULTORIA Y EDIFICACIÓN S.A DE C.V., C. Elmer Valdés Morales, Representante de la Empresa CONSTRUCTORA ARTECCO S.A DE C.V., C. Rolando Quiñones Cortes, Representante de la Empresa ELEHNSA S.A DE C.V., C. José Donato García Virues, Representante de la Empresa DIVIGASE S.A DE C.V., C. Luis Ángel Martínez Isidoro, Representante de la Empresa COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA PE-CE, C. Mariel García López, Representante de la Empresa CONSTRUMAQUINAS DEL GOLFO S.A DE C.V., C. Alba Cruz Mario Alberto, Representante de la Empresa CORPORATIVO ATENAS DE VERACRUZ S.A. DE C.V., C. Pedro Eleuterio Falfan Hernández, Persona física, C. José Luis García Martínez, Representante de la Empresa CONSTRUCTORA LIEL S.A. DE C.V., C. Alitzel Caudillo Toledo, Representante de la persona física JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ GUERRA, C. Felipe González Fortier, persona física, C. José Luis Ramírez Barradas, Representante de la Empresa TRAMERSA TRANSACCIONES EN

MERCADOS S.A.P.L DE C.V., C. Jairo Salvador Chávez Martínez, Representante de la Empresa INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO S.A. DE C.V.

Preside este Acto la Arq. Citlalli G. Bravo Ochoa, Representante de la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda, quien da la bienvenida a los presentes, procede a pasar lista de asistencia, asimismo, hace del conocimiento de los presentes que con fecha 11 de julio se llevó a efecto la visita en donde se realizaran los trabajos relativos a la Obra Construcción de Muro Firme en los Municipios de Córdoba, Fortín, Carrillo Puerto, Amatlán de los Reyes y Yanga, en los cuales, estuvo presente, el ING. OSCAR CHÁVEZ DÍAZ, Representante de la DGMCV, por parte de las Empresas, el C. Erick Rodrigo Vásquez Hernández, Representante de la Empresa ACTA NON VERBA S.A. DE C.V., la C. Mariel García López, Representante de la Empresa CONSTRUMAQUINAS DEL GOLFO S.A. DE C.V., el C. Pedro E. Falfan Hernández, persona física, el C. Julián Nolasco Villa, Representante de la Empresa INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO S.A. DE C.V., el C. Luis Ángel Martínez Isidoro, Representante de la Empresa COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA PE-CE, el C. José Luis Ramírez Barradas, Representante de la Empresa TRANSACCIONES EN MERCADOS SAPI DE C.V. "TICUNSA", el C. Edgar A. Cortes Maldonado, Representante de la Empresa CONSTRUCTORA ARTECCO S.A. DE C.V. siendo el objetivo de la visita es que los Licitantes analicen el grado de dificultad de los trabajos a ejecutar y sus implicaciones de carácter técnico, hagan las valoraciones de los elementos que se requieren y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar el desarrollo de los trabajos, la cual, pasa a formar parte integrante del presente documento.-----

Acto seguido.- Para dar inicio a la lectura de los cuestionamientos o solicitudes de aclaración de la Licitación pública, así como las respuestas otorgadas por los representantes de la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda, como se indica a continuación:-----

DIVIGASE S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1

Referencia en bases: LP 16-2019-MURO FIRME - CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Pregunta: En el concepto de trabajo, PRE-03; Excavación manual en material tipo B de 0.00 a 1.00 m de profundidad; incluye: mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, afine de talud y fondo y todo lo necesario para su correcta ejecución.P.U.O.T., ¿En el caso de encontrar material tipo "C", ¿se considerará como extraordinario?

R.- Sí.

Pregunta No. 2

Referencia en bases: LP 16-2019-MURO FIRME - CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Pregunta: El catálogo de conceptos no considera el suministro de rellenos.



R.- El concepto con clave PRE-05 hace referencia al suministro, colocación y compactación de material mejorado.

Pregunta No. 3

Referencia en bases: General

Pregunta: En los papeles de trabajo no se encuentra el padrón de beneficiarios del programa con ubicación, este documento es necesario para realizar la planeación de la ejecución de los trabajos. ¿La SEDESOL cuenta con esta información?

R.- Si. Las localidades y acciones pueden variar según ajuste de padrón de beneficiarios potenciales; los cuales se definirán a la firma del contrato. Las localidades se indican durante los recorridos de visitas a sitio. Se presenta relación de no. de acciones y Municipios:

Municipios	No. de acciones
Córdoba	70
Fortín	70
Carrillo Puerto	92
Amatlán de los Reyes	55
Yanga	10
TOTAL	297

COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA PE-CE S.A. DE C.V.

Pregunta No. 4

El catálogo marca muro con block de 12 cm. De espesor y castillos y cadenas de 15 cm. De espesor. ¿Cuál será el espesor del muro antes del aplanado 12 o 15 cm?

R.- Las dimensiones del block son de 12 x 20 x 40 cm. Y 15 cm de espesor contemplando el acabado aplanado.

GRUPO WALL ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A. DE C.V.

Pregunta No. 5

¿Qué tipo de material mejorado será el que se coloque en el concepto de relleno y compactación?

R.- Cementante

Pregunta No. 6

¿Se tendrá que contratar un % de mano de obra de la localidad?

R.- Un 50%.

Pregunta No. 7

¿En base a las condiciones donde se ejecutarán las acciones y el tiempo de ejecución de 75 días naturales porque es un periodo de ejecución tan corto?

R.- Con base en el programa de ejecución de obra, de esta Dirección General.



Persona física PEDRO ELEUTERIO FARFÁN HERNÁNDEZ

Pregunta No. 8

¿El apartado DA-7 es solo para personas morales?

R.- Aplica para todos.

Persona física FELIPE GONZÁLEZ FORTIER

Pregunta No. 9

¿No mencionan o más bien no hay partida del tapado de la excavación de la cimentación?

R.- El concepto con clave PRE-05 hace referencia al suministro, colocación y compactación de material mejorado, incluyéndose relleno.

Pregunta No. 10

¿Para el suministro de los materiales es accesible el acceso vehicular?

R.- Se incluirá un porcentaje al costo indirecto.

Por parte de las empresas asistentes restantes no se recibieron preguntas.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

• **DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS**

PRE-02

DICE:

Desmantelamiento de muros de madera, carrizo, bambú u otro material de desecho; incluye: mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.

DEBE DECIR:

Desmantelamiento de muros de madera, carrizo, bambú u otro material de desecho y retiro de cubierta existente; incluye: mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.

PRE-05

DICE:

Suministro, colocación y compactación de material mejorado de 30 cms. en 2 capas de 15 cms.; incluye: materiales puesto en obra, mano de obra, herramienta, equipo. y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.

DEBE DECIR:

Suministro de material mejorado para relleno compactado en dos capas de 15 cm. cada una, por medios mecánicos (placa o bailarina); incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, acarreo y sobrecarreo de los materiales puestos en obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.

• **DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES**

2.1 Descripciones de la obra

2.3 NORMAS

DICE:

A continuación, se enlistan algunas normas aplicables, las cuales son enunciativas más no limitativas.

Normas oficiales mexicanas (NOM)

NOM-C-1 Vigente.- Calidad del cemento portland para estructuras de concreto.

NOM-C-2 Vigente.- Calidad del cemento portland puzolana PUZ1, para estructuras de concreto.

NOM-C-111 Vigente.-Especificaciones para la utilización de agregados pétreos para la fabricación de concretos.

NOM-C-122 Vigente.- Especificaciones para el agua de mezclado para la fabricación de concreto.

NOM-C-255 Vigente.- Requisitos para la utilización de aditivos en la fabricación de concretos.

NOM-C-163 Vigente.- Requisitos para el ensaye a tensión de cilindros de concreto.

NOM-C-128 Vigente.- Especificaciones para determinar el módulo de elasticidad en elementos de concreto.

NOM-B6 Vigente.- Especificaciones para acero de refuerzo.

NOM-B294 Vigente.- Especificaciones para acero de refuerzo. NOM- B457 Vigente.- Especificaciones para acero de refuerzo.

NOM- B290 Vigente.- Especificaciones para malla soldada de alambre.

Normas Mexicanas (NMX)

NMX-C-414-ONNCCE Vigente.- Especificaciones para cementantes hidráulicos.

NMX-C-111 Vigente.-Especificaciones para concreto hidráulico.

NMX-C-122 Vigente.- Especificaciones agua para concreto.

NMX-C-255 Vigente.- Especificaciones para aditivos químicos para concreto.

NMX-C-156-ONNCCE Vigente.- Determinación del Revenimiento en el concreto fresco.

NMX-C-162 Vigente.- Determinación concreto hidráulico

ASTMC-1064-93 Vigente

NMX-C-083-ONNCCE Vigente.- Determinación de la resistencia a la compresión de especímenes (concreto)

NMX-160 Vigente.-Elaboración y curado de especímenes de ensayo (concreto)

NMX-C-128-ONNCCE Vigente.- Determinación de elasticidad (concreto)

NMX-C-160 Vigente.-Elaboración y Curado de especímenes de ensayo (concreto)

NMX-C-128-ONNCCE Vigente.-Determinación del módulo de elasticidad (concreto sometido a compresión)



NMX-C-169-ONNCCE Vigente.- Extracción de especímenes cilíndricos o prismáticos de concreto.

DEBE DECIR:

A continuación, se enlistan algunas normas aplicables, las cuales son enunciativas más no limitativas.

NORMAS OFICIALES MEXICANAS (NOM)

NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciónes de seguridad y salud en el trabajo.

NORMAS MEXICANAS (NMX)

NMX-C-111-ONNCCE-2018 Industria de la Construcción -Agregados para Concreto Hidráulico -Especificaciones y Métodos de Ensayo.

NMX-C-122-ONNCCE-2004 Industria de la Construcción -Agua para Concreto -Especificaciones

NMX-C-083-ONNCCE-2014 Industria de la Construcción -Concreto -Determinación de la Resistencia a la Compresión de Especímenes -Método de Ensayo.

NMX-C-156-ONNCCE-2010 Industria de la Construcción -Concreto Hidráulico -Determinación del Revenimiento en el Concreto Fresco.

NMX-C-169-ONNCCE-2009 Industria de la Construcción -Concreto -Extracción de Especímenes Cilíndricos O Prismáticos de Concreto Hidráulico Endurecido (CORAZONES DE CONCRETO)

NMX-C-414-ONNCCE-2014. Industria de la Construcción - Cementantes Hidráulicos -Especificaciones y Métodos de Ensayo.

NMX-C-407-ONNCCE Industria de la Construcción- Varilla corrugada de acero proveniente de lingote y palanquilla para refuerzo de concreto.

NMX-B-457-CANACERO-2013 Varilla corrugada de acero de baja aleación para refuerzo de concreto - especificaciones y métodos de prueba.

NMX-B-290-CANACERO-2013 Malla electrosoldada de acero liso o corrugado para refuerzo de concreto especificaciones y métodos de prueba.

• **DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y ESTRUCTURAL**

PLANO ESTRUCTURAL EST-2:

La cadena de cerramiento (CC-1) se ubicará a los 2.10 metros N.P.T.

A partir de los 2.30 y hasta los 2.50 m se enrasará con muro de block.

(Se modifica en planos: 3. DETALLE TRANSVERSAL X-X' y 4. DETALLE DE ARMADO TRANSVERSAL.)



(Párrafo 1) Son las operaciones necesarias requeridas en los trabajos para dismantelar y dismantlar los muros endebles que serán remplazados para la construcción de muros sólidos (...).

DEBE DECIR:

Desmantelamiento de muros y retiro de cubierta

(Párrafo 1) Son las operaciones necesarias requeridas en los trabajos para dismantelar y dismantlar los muros endebles que serán remplazados para la construcción de muros sólidos, así como el retiro de la cubierta (...).

CIMENTACIONES

Zapata corrida de concreto

SUMINISTRO Y HABILITADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN

DICE:

Línea 2-3 (...) "La varilla deberá satisfacer los requisitos señalados para ella en las normas A-431 y A-432 de las ASTM" (...).

DEBE DECIR:

Línea 2-3 (...) "La varilla deberá satisfacer los requisitos señalados para ella en las normas oficiales mexicanas NMX-C-407-ONNCCE, NMX-B-294 o NMX-B-457" (...).

Contratabe de concreto

SUMINISTRO Y HABILITADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN:

DICE:

Línea 2-3 (...) "La varilla deberá satisfacer los requisitos señalados para ella en las normas A-431 y A-432 de las ASTM" (...).

DEBE DECIR:

Línea 2-3 (...) "La varilla deberá satisfacer los requisitos señalados para ella en las normas oficiales mexicanas NMX-C-407-ONNCCE, NMX-B-294 o NMX-B-457" (...).

- Se aumentaran los siguientes anexos a la propuesta Económica:

DE1-B Básicos o auxiliares de materiales.

DE1-C Básicos o auxiliares de mano de obra (cuadrillas).

DE1-D Costos Horarios de maquinaria y equipo de construcción.

DE1-E Análisis de indirectos.

DE1-F Análisis de financiamiento incluir el indicador económico utilizado.

DE1-G Análisis de utilidad propuesta.

DE1-H Análisis de factor de sobrecosto.

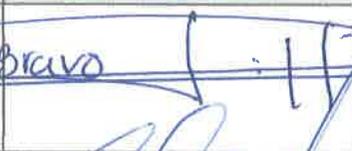
DE-2B Análisis del factor de salario real, considerando la UMA, integrar o presentar la prima de riesgo de trabajo del IMSS y no incluir el 3% a la nómina.

DE-2D Explosión de insumos.



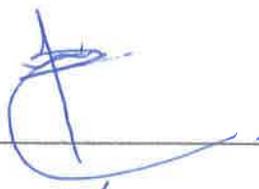
Previa lectura del presente documento, quienes firman al calce, manifiestan que se han expuesto todas las preguntas y, atendidas las mismas, por lo que esta Acta de Junta de Aclaraciones, pasa a formar parte de las Instrucciones del Proceso Licitación Pública No. SEDESOL-DGMCV-LP-16/2019 relativa a la obra "CONSTRUCCIÓN DE MURO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE CÓRDOBA, FORTÍN, CARRILLO PUERTO, AMATLÁN DE LOS REYES Y YANGA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE". Al no haber otro asunto que tratar, se da por terminado el presente Acto siendo las 17:00 horas, del día y mes de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes. Y para efectos de notificación en forma, se entrega copia debidamente firmada de la presente acta. _____

POR LA SECRETARÍA

NOMBRE	FIRMA
<p>Arq. Citlalli G. Bravo Ochoa Representante de la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda</p>	
<p>Lic. Edgar Utrera López Representante de la Dirección Jurídica</p>	
<p>C.P. Francisco Heredia Ojeda Representante de la Unidad Administrativa</p>	
<p>Arq. Daniela Serrano Lugo Representante de la Subdirección de Proyectos y Programación.</p>	



POR LAS EMPRESAS

NOMBRE	FIRMA
<p>C. Jesús Rafael Sánchez Sánchez REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ACTA NON VERBA S.A. DE C.V.</p>	
<p>C. Juan Alberto Gutiérrez León REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GRUPO WALL ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A DE C.V.</p>	
<p>C. Carlos Rafael Rivera Landa REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AREMA S.A DE C.V.</p>	
<p>C. Hugo Candanedo Murrieta REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SYDNEY CONSULTORIA Y EDIFICACIÓN S.A DE C.V.</p>	
<p>C. Elmer Valdes Morales REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA ARTECCO S.A DE C.V.</p>	
<p>C. Rolando Quiñones Cortes REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ELEHNSA S.A DE C.V.</p>	
<p>C. José Donato García Virues REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DIVIGASE S.A DE C.V.</p>	
<p>C. Luis Ángel Martínez Isidoro REPRESENTANTE DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA PE-CE</p>	
<p>C. Mariel García López REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONSTRUMAQUINAS DEL GOLFO S.A DE C.V.</p>	



<p>C. Alba Cruz Mario Alberto REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CORPORATIVO ATENAS DE VERACRUZ S.A. DE C.V.</p>	
<p>C. Pedro Eleuterio Falfan Hernández PERSONA FÍSICA</p>	
<p>C. José Luis García Martínez REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA LIEL S.A. DE C.V.</p>	
<p>C. Alitzel Caudillo Toledo REPRESENTANTE DE LA PERSONA FÍSICA JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ GUERRA</p>	
<p>C. Felipe González Fortier Persona física</p>	
<p>C. José Luis Ramírez Barradas REPRESENTANTE DE LA EMPRESA TRAMERSA TRANSACCIONES EN MERCADOS S.A.P.L DE C.V.</p>	
<p>C. Jairo Salvador Chávez Martínez REPRESENTANTE DE LA EMPRESA INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO S.A. DE C.V.</p>	

----- FIN DEL ACTA -----

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Licitación Simplificada Licitación Pública No. SEDESOL-DGMCV-LP-16/2019 relativa a la obra "CONSTRUCCIÓN DE MURO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE CÓRDOBA, FORTÍN, CARRILLO PUERTO, AMATLÁN DE LOS REYES Y YANGA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE", CELEBRADA EL 15 DE JULIO DEL 2019.